

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MAYOR CUANTÍA N° 001 DEL 2017

El Comité Evaluador en virtud de lo señalado en el artículo 17 del Acuerdo 07 del 2014, procede a realizar la evaluación de las propuestas presentadas por los siguientes proponentes:

Nº PROPUESTAS	PROPONENTE
1	UT LOTERÍA CADENA-COURRIER 2017
2	DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: IMPRESIÓN, MEZCLA, CUSTODIA, TRANSPORTE Y SUMINISTRO DE LA BILLETERÍA DE LA LOTERÍA DEL QUINDÍO A SUS DISTRIBUIDORES, ASÍ COMO LA RECOLECCIÓN DE LA BILLETERÍA DEVUELTA Y PREMIOS PAGADOS CON VALOR DECLARADO POR LOS DISTRIBUIDORES.

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

PROPONENTE: DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. DISPAPPELES .S.A.S.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta técnica debidamente rubricada (Formato 2)	X		16	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal. Las personas jurídicas deberán acreditar su	X		34-39	Presenta certificado de existencia y representación legal



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



existencia y representación legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con una fecha de expedición no mayor a un (1) mes contado a partir del cierre del proceso. La duración de este ente deberá ser equivalente a la del plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un año más. Así mismo, deberá acreditar que ha sido autorizado legítimamente por el órgano de Administración competente para presentar la propuesta, suscribir el contrato si a ello hubiere lugar y en general, garantizar el cumplimiento de todas sus obligaciones.				principal y de la sucursal.
---	--	--	--	-----------------------------



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Objeto social acorde al proceso de selección	X		35	Se verifica el objeto social del proponente y el mismo puede prestar servicios de compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de documentos de seguridad en paquetes, billetes de lotería, formularios de chance y juegos de azar, en rollos, tickets hojas o formas continuas.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Capacidad jurídica para presentar propuesta y comprometer a la sociedad y suscribir contratos		X	16	El representante legal cuenta con capacidad para celebrar contratos relacionados con el objeto social con un límite de cuantía de 25.000 SMMLV. Sin embargo, el poder entregado para presentar la oferta, no cumple con los requisitos establecidos en el pliego definitivo.



Visitenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Paz y salvo al sistema de Seguridad social y aportes parafiscales. Para la presentación de ofertas por personas jurídicas será indispensable que éstas acrediten el pago de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, certificación que deberá ser expedida por el revisor fiscal cuando este cargo exista, o en su defecto, por el representante legal de la persona jurídica, durante un tiempo que no será inferior a los seis meses anteriores al cierre del presente proceso de selección (ley 789 del 2002 art. 50). Cuando se trate de consorcios o		X	16	El proponente entrega su propuesta sin los soportes de los pagos al sistema de seguridad social solicitados en el pliego definitivo.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



Uniones temporales este requisito se exigirá de cada una de las personas jurídicas que lo conforman y ajustarse a lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.				
---	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Registro Único de Proponentes y deberá aparecer inscrito antes de la fecha de cierre del proceso en la forma indicada en los pliegos. Si el proponente no tiene RUP en firme, la propuesta no será objeto de evaluación	X		43-133	El proponente se encuentra registrado en el RUP y está en firme.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Registro Único Tributario. La propuesta debe estar acompañada de una copia actualizada del registro único tributario RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, donde	X		41	Ninguna



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



conste el régimen tributario a que pertenece el oferente. Para los consorcios o uniones temporales estos se entienden que pertenecen al régimen común				
---	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Formato único de hoja de vida de la función pública de la persona jurídica	X		1	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales de la persona natural o jurídica según sea el caso		X	9-12	El proponente anexa los certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona jurídica y el representante legal, sin embargo, los antecedentes judiciales del representante legal no fueron allegados dentro de la propuesta.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Libreta militar si es varón y menor de 50 años				NO APLICA

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Compromiso anticorrupción anexo N° 4	X		23	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Certificación de inhabilidades e incompatibilidades	X		24	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Póliza de seriedad de la propuesta	X		2	Presenta póliza de seriedad de la propuesta en los términos solicitados en el pliego

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Características de impresión que deben ofrecer los proponentes en la propuesta básica	X		21-22	Ninguna



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Descuento por pronto pago		X		El proponente no hace mención a descuento por pronto pago a la Lotería del Quindío dentro de los documentos de su propuesta.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Ficha técnica del papel y de las tintas a utilizar	X		Se encuentra en el sobre separado aportado en la presentación de la propuesta	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
El proponente deberá adjuntar a la propuesta un billete de Lotería del Quindío en muestra física elaborado para esta contratación, donde se indiquen los		X	Se encuentra en el sobre separado aportado en la presentación	El proponente no entregó los diseños del billete en medio digital de acuerdo a los requisitos establecidos en el pliego de



Visitenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



diseños y las medidas de seguridad del billete que se propone imprimir. Además deberá adjuntar cuatro billetes realizadas en prueba digital, donde se evidencien los diseños propuestos y así, junto con la muestra física se evidencien los cinco diseños para el billete de Lotería del Quindío			de la propuesta	condiciones definitivo.
---	--	--	-----------------	-------------------------

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Acreditación certificación de calidad. El proponente deberá acreditar la certificación de calidad ISO 9001 en impresión y suministro de loterías y la certificación ISO 14298 en personalización de loterías.		X	14	El proponente no entrega las acreditaciones requeridas en el pliego definitivo.

II. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Para el presente proceso de contratación de		X		Se verifica el RUP y el proponente tiene



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



MAYOR CUANTÍA, los interesados en participar deberán acreditar una experiencia de máximo dos (02) contratos celebrados con entidades Públicas y/o privadas, cuyo objeto sea la impresión, suministro, transporte y/o mezcla de billettería de lotería tradicional; cada contrato que se pretenda acreditar como experiencia deberá incluir los siguientes códigos específicos del objeto a contratar tal y como se relacionan a continuación: 6012180, 78101802, 73151901. La sumatoria de los dos (2) contratos reportados como experiencia debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación de mayor cuantía, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. Igualmente, los proponentes deberán				reportada amplia experiencia con los códigos 6012180, 78101802, 73151901; sin embargo, la experiencia registrada no tiene relación con el objeto requerido en el pliego de condiciones de este proceso de contratación.
---	--	--	--	--



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



acreditar mínimo dos (2) años de experiencia con los contratos reportados como experiencia. En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia acreditada deberá ser acreditada en un 100%, con la suma de la experiencia de sus integrantes y/o al menos con uno de ellos				
---	--	--	--	--

III. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES FINANCIERAS

INDICE	INDICE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1	X		45	Cuenta con 1.62 de índice de liquidez
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0.7	X		45	Cuenta con 0.59 de índice endeudamiento
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1	X		45	Cuenta con 1.76 de razón de cobertura de interés
Patrimonio	Mayor a 3000 SMLMV	X		44	Cuenta con un patrimonio de \$102.167.101.540



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



IV. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICE	INDICE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.03	X		45	Cuenta con 0.11 de rentabilidad del patrimonio
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0.03	X		45	Cuenta con 0.04 de rentabilidad del activo

Así las cosas, la propuesta presentada por el proponente DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. (DISPAPELES S.A.S.) **SE RECHAZA** toda vez que la misma no cumple con los requisitos habilitantes establecidos en el pliego de condiciones del presente proceso de contratación, teniendo en cuenta que quien presentó la propuesta no cuenta con las facultades para aceptar todas las condiciones que se establecen en la presente contratación, según lo establecido en el capítulo V literal D del pliego de condiciones del proceso de contratación N° 001 del 2017:

Los Proponentes podrán presentar ofertas directamente o por intermedio de apoderado, evento en el cual deberán anexar el poder otorgado en legal forma, en el que se confiera al apoderado, de manera clara y expresa, facultades amplias y suficientes para actuar, obligar y responsabilizar a todos y cada uno de los integrantes en el trámite del presente proceso y en la suscripción del Contrato.

El apoderado podrá ser una persona natural o jurídica, pero en todo caso deberá tener domicilio permanente, para efectos de este proceso, en la República de Colombia, y deberá estar facultado para representar conjuntamente al Proponente y a todos los integrantes de la Estructura plural, a efectos de adelantar en su nombre de manera específica las siguientes actividades: (i) formular Oferta para el proceso de selección que trata este Pliego; (ii) dar respuesta a los requerimientos y aclaraciones que solicite la



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



Entidad en el curso del presente proceso; (iii) recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso, incluyendo la del acto administrativo de Adjudicación; (iv) Suscribir en nombre y representación del Adjudicatario el Contrato.

Los poderes otorgados deberán cumplir con los requisitos exigidos en el Código General del Proceso (artículos 74-77). (Subraya fuera del texto original)

Adicionalmente, al no contar con la experiencia requerida en el proceso de mayor cuantía N° 001 del 2017, se encuentra igualmente inhabilitado para continuar en el proceso de selección.

Teniendo en cuenta esta situación, el Comité Evaluador encuentra que esta situación está tipificada en el pliego de condiciones como causal de rechazo de la propuesta, así:

f. Cuando el proponente no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos (jurídico, financiero, organizacional y de experiencia)

m. Cuando no cumpla con los requisitos exigidos en el presente pliego de condiciones o cuando los bienes o servicios ofertados contengan especificaciones o cantidades diferentes a las condiciones mínimas exigidas en este pliego.

Por las situaciones aquí enunciadas, el Comité Evaluador RECHAZA la propuesta y no continúa con su evaluación.

PROPONENTE: UT LOTERÍA CADENA-COURRIER 2017

I.- VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta técnica debidamente rubricada	X		12-14	Ninguna



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



(Formato 2)				
-------------	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal. Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, con una fecha de expedición no mayor a un (1) mes contado a partir del cierre del proceso. La duración de este ente deberá ser equivalente a la del plazo ofrecido para la ejecución del contrato y un año más. Así mismo, deberá acreditar que ha sido autorizado legítimamente por el órgano de Administración competente para presentar la propuesta, suscribir el contrato si a ello hubiere lugar y en general, garantizar el	X		26-58	Presenta certificado de existencia y representación legal de los miembros de la Unión Temporal, esto es CADENA S.A. y CADENA COURRIER S.A.S.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



cumplimiento de todas sus obligaciones.				
---	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Objeto social acorde al proceso de selección	X		16, 29, 30, 47 y 48	Se verifica el objeto social de los miembros de la Unión Temporal y los mismos tienen relación directa con el objeto a desarrollar en el presente proceso de contratación, así como el objeto a desarrollar por parte de la UT LOTERIA CADENA COURRIER 2017.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Capacidad jurídica para presentar propuesta y comprometer a la sociedad y suscribir contratos	X		18	El representante legal cuenta con capacidad para celebrar contratos relacionados con el objeto social sin límite de cuantía.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Paz y salvo al sistema de Seguridad social y aportes parafiscales. Para la presentación de ofertas por personas jurídicas será indispensable que éstas acrediten el pago de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, certificación que deberá ser expedida por el revisor fiscal cuando este cargo exista, o en su defecto, por el representante legal de la persona jurídica, durante un tiempo que no será inferior a los seis meses anteriores al cierre del presente proceso de selección (ley 789 del 2002 art. 50). Cuando se trate de consorcios o		X	90-91	Se verifica el cumplimiento de los certificados de paz y salvo de los miembros de la unión temporal. Sin embargo, el proponente entrega su propuesta sin los soportes de los pagos al sistema de seguridad social solicitados en el pliego definitivo.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



uniones temporales este requisito se exigirá de cada una de las personas jurídicas que lo conforman y ajustarse a lo establecido en el artículo 7 de la ley 80 de 1993.				
---	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Registro Único de Proponentes y deberá aparecer inscrito antes de la fecha de cierre del proceso en la forma indicada en los pliegos. Si el proponente no tiene RUP en firme, la propuesta no será objeto de evaluación	X		278-623	El proponente entrega copia de los RUP de sus dos miembros en debida forma.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Registro Único Tributario. La propuesta debe estar acompañada de una copia actualizada del registro único tributario RUT expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, donde	X		69-70	Ninguna



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



conste el régimen tributario a que pertenece el oferente. Para los consorcios o uniones temporales estos se entienden que pertenecen al régimen común				
---	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Formato único de hoja de vida de la función pública de la persona jurídica	X		86-88	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Certificados de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales de la persona natural o jurídica según sea el caso	X		74-81	El proponente anexa los certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona jurídica y el representante legal y los antecedentes judiciales del representante legal de los miembros de la unión temporal.

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Libreta militar si es varón	X		83	Ninguna.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



y menor de 50 años				
--------------------	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Compromiso anticorrupción anexo N° 4	X		23	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Certificación de inhabilidades e incompatibilidades	X		93	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Póliza de seriedad de la propuesta	X		269	Presenta póliza de seriedad de la propuesta en los términos solicitados en el pliego

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Características de impresión que deben ofrecer los proponentes en la propuesta básica	X		644-646	Ninguna



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Descuento por pronto pago	X		694	El proponente ofrece un descuento por pronto pago del 1%

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Ficha técnica del papel y de las tintas a utilizar	X		626-627	Ninguna

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
El proponente deberá adjuntar a la propuesta un billete de Lotería del Quindío en muestra física elaborado para esta contratación, donde se indiquen los diseños y las medidas de seguridad del billete que se propone imprimir. Además deberá adjuntar cuatro billetes realizadas en prueba digital, donde se evidencien los diseños propuestos y así, junto con la muestra física se evidencien los cinco diseños para el billete de	X		649 y cuatro tiras físicas anexas	Ninguna



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



Lotería del Quindío				
---------------------	--	--	--	--

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Acreditación certificación de calidad. El proponente deberá acreditar la certificación de calidad ISO 9001 en impresión y suministro de loterías y la certificación ISO 14298 en personalización de loterías.	X		689-690	Ninguna

V. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA

CRITERIO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Para el presente proceso de contratación de MAYOR CUANTÍA, los interesados en participar deberán acreditar una experiencia de máximo dos (02) contratos celebrados con entidades Públicas y/o privadas, cuyo objeto sea la impresión, suministro, transporte y/o mezcla de billetería de lotería tradicional; cada contrato	X		471-474	Se verifica el RUP de los miembros de la Unión Temporal, y el proponente tiene reportada amplia experiencia con los códigos 6012180, 78101802, 73151901 relacionada con el objeto a contratar en este proceso de selección, teniendo en cuenta el RUP del miembro CADENA S.A.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



que se pretenda acreditar como experiencia deberá incluir los siguientes códigos específicos del objeto a contratar tal y como se relacionan a continuación: 6012180, 78101802, 73151901. La sumatoria de los dos (2) contratos reportados como experiencia debe ser igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso de contratación de mayor cuantía, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes. Igualmente, los proponentes deberán acreditar mínimo dos (2) años de experiencia con los contratos reportados como experiencia. En el caso de los consorcios o uniones temporales, la experiencia acreditada deberá ser acreditada en un 100%, con la suma de la experiencia de sus integrantes y/o al menos				Además, el proponente cumple con el tiempo y el presupuesto requerido en el pliego definitivo.
--	--	--	--	---



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



con uno de ellos

VI. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES FINANCIERAS

INDICE	INDICE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Índice de liquidez	Mayor o igual a 1	X		283 y 534	Luego del respectivo análisis contemplado en el pliego de condiciones, el proponente cuenta con 1.21 de índice de liquidez
Índice de endeudamiento	Menor o igual a 0.7	X		283 y 534	Luego del respectivo análisis contemplado en el pliego de condiciones, el proponente cuenta con 0.64 de índice endeudamiento
Razón de cobertura de intereses	Mayor o igual a 1	X		283 y 534	Luego del respectivo análisis contemplado en el pliego de condiciones, el proponente cuenta con 1.92 de razón de cobertura de interés
Patrimonio	Mayor a 3000 SMMLV	X		283 y 533	Cuenta con un patrimonio de 33.983 SMMLV



Visitenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



VII. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICE	INDICE REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
Rentabilidad del patrimonio	Mayor o igual a 0.03	X		284 y 534	Luego del respectivo análisis contemplado en el pliego de condiciones, el proponente cuenta con 0.18 de rentabilidad del patrimonio
Rentabilidad del activo	Mayor o igual a 0.03	X		284 y 534	Luego del respectivo análisis contemplado en el pliego de condiciones, el proponente cuenta con 0.06 de rentabilidad del activo

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

La Empresa Industrial y Comercial del Estado Lotería del Quindío establecerá la oferta más favorable teniendo en cuenta la ponderación de los elementos de calidad y precios soportados en puntajes y fórmulas, en los términos señalados en el pliego, así:

FACTORES	PUNTAJE
MENOR PRECIO	60
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BILLETE	30
PLAN DE CONTINGENCIA	10
TOTAL	100



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



MENOR PRECIO

Para este tipo de contratación, el factor más importante y determinante a la hora de establecer la mejor propuesta para la entidad, es el menor precio, por motivos que no exigen mayor explicación, basta condecir que con éste se garantiza el desarrollo del principio de economía y eficiencia en el gasto.

La propuesta que presente el precio más favorable en el producto, obtendrá sesenta (60) puntos y las demás ofertas que excedan el menor precio se les asignarán el puntaje que proporcionalmente les corresponda, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Xy = (X1 * 60) / Xn \text{ donde:}$$

X1=	Precio menor de todas las propuestas
Xn=	Precio de la propuesta en estudio
Xy=	Puntaje de la propuesta en estudio
60=	Máximo puntaje asignado

Los precios artificialmente bajos a las condiciones actuales del mercado, propuestos con el fin de obtener ventajas en la puntuación de los factores, no serán tenidos en cuenta en la evaluación.

- Evaluación.

El proponente UT LOTERÍA CADENA-COURRIER 2017 presentó oferta económica en los términos indicados por la Lotería del Quindío por un valor de OCHOCIENTOS CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$804.960.000)

- Asignación de puntaje: 58.5 puntos

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS DEL BILLETE (30 PUNTOS)

En este factor de calificación se tendrán en cuenta características mínimas tales como: dimensión, tipo de papel, seguridades, entre otras, toda vez que se exigen a todo proponente y garantizan de manera eficaz y eficiente la autenticidad y condiciones de seguridad básicas de todos los billetes de la Lotería del Quindío. En este orden de ideas las diferentes seguridades que ofrezca el impresor, la calidad del billete y la entrega



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



oportuna, que nos permitan controlar al máximo la adulteración o falsificación de los billetes, se establece como el segundo factor más importante para determinar la mejor propuesta para la entidad.

Se asignará los puntos respectivos, si el proponente ofrece las siguientes características:

Ítem	Puntos
Imagen Espejo.	2
Micro textos en casillas de anverso y reverse	2
Tinta de Seguridad Termocromática	3
Reversibilidad de la reacción de la Tinta Termocromática.	2
Información variable con tinta de alto poder adherente.	2
Numeración con tinta de alto poder adherente.	2
Fondo con efecto visual TRIDEM.	2
Tinta de seguridad Nulo Fluorescente.	2
Coincidencia de la fluorescencia y el anulo.	2
Firma del funcionario en micro línea.	1
Firma de funcionario en la tinta fluorescente Nulo.	1
Fusión Screen.	2
Multinumeración.	1
Numeración en centenas.	1
Multinumeración del sorteo y fecha.	1
Fondo Antifotocopia Visible Naranja	2
Fecha de Impresión del lote de producción.	1
Diseño de cuñas de seguridad.	1
Total	30

Estas características mínimas se verificarán mediante el anexo a la propuesta de un (1) billete de LOTERÍA DEL QUINDIO en muestra física elaborado para esta contratación, donde indique los diseños y las medidas de seguridad del billete que se propone imprimir. Además deberá adjuntar cuatro (4) billetes realizados en prueba digital, donde se evidencien los diseños propuestos y así, junto con la muestra física se evidencien los cinco (5) diseños para el billete de la LOTERÍA DEL QUINDIO.



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío



- **Evaluación**

Así las cosas, el proponente UT CADENA-COURRIER 2017 NO cumplió con las siguientes características mínimas requeridas:

Ítem
Información variable con tinta de alto poder adherente.
Numeración con tinta de alto poder adherente.
Coincidencia de la fluorescencia y el anulo.
Firma de funcionario en la tinta fluorescente Nulo.
Diseño de cuñas de seguridad.

- **Asignación de puntaje:** 20 puntos

PLAN DE CONTINGENCIA (10 PUNTOS)

Finalmente el último factor de evaluación será el plan de contingencia con el que cuentan los proponentes, esto es, que la propuesta que incluya como plan de contingencia una segunda planta a nivel nacional o internacional de su propiedad para la impresión de la billetería de la Lotería del Quindío EICE obtendrá puntaje.

- **Evaluación**

De conformidad con lo anterior, el Comité Evaluador procede a otorgar **10 puntos** al proponente en mención, teniendo en cuenta lo certificado en los folios 676 al 687 de la propuesta, pues el proponente cuenta con el requerido plan de contingencia para salvaguardar los intereses de la Lotería del Quindío enmarcados dentro del presente proceso de contratación de Mayor Cuantía N° 001 del 2017.

TOTAL PUNTAJE ASIGNADO UT LOTERÍA CADENA-COURRIER 2017: 98.5



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
 e-mail info@loteriaquindio.com.co
 Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
 Armenia Quindío



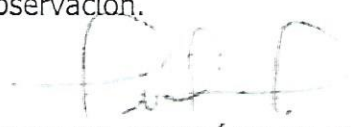
INFORME CONSOLIDADO

PROPONENTE	ESTADO
DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S.	Rechazada
UT LOTERÍA CADENA COURRIER 2017	Pendiente por subsanar

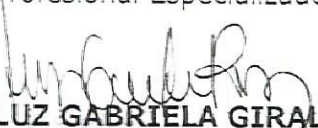
Suscriben los integrantes del Comité Evaluador hoy 17 de agosto del 2017.

El orden de elegibilidad se establecerá por parte del Comité una vez termine el plazo para subsanar los documentos habilitantes establecidos en el presente informe.

Los proponentes pueden realizar observaciones o sugerencias al presente informe hasta el día 23 de agosto del 2017 a las 5 pm, en los mismos términos pueden allegar la documentación necesaria para subsanar los requisitos habilitantes que fueron objeto de observación.


TATIANA HERNÁNDEZ MEJÍA

Profesional Especializado Gestión jurídica


LUZ GABRIELA GIRALDO RAMÍREZ

Profesional Especializado Gestión Administrativa y Financiera (E)


VICTOR HUGO HURTADO PLAZAS

Profesional Especializado Gestión Comercialización y Sorteo



Visítenos en www.loteriaquindio.com.co
e-mail info@loteriaquindio.com.co
Carrera 16 No.19 -21 PBX +57 67412441
Armenia Quindío

